Alcaldía de Bogotá

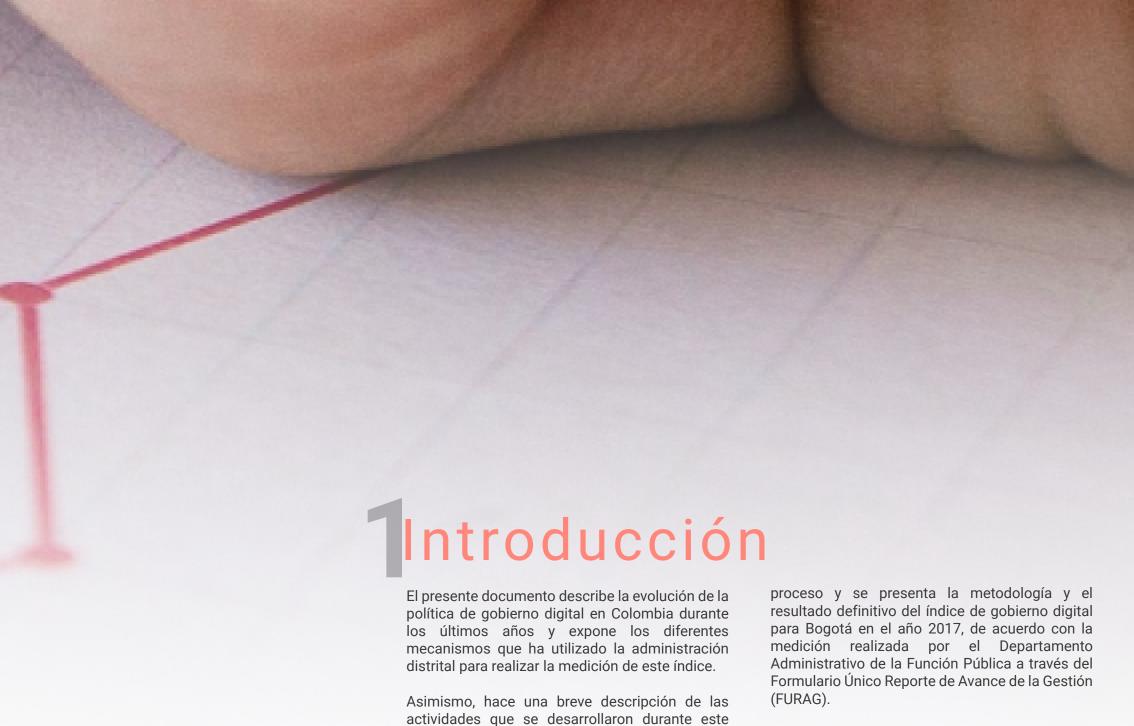
Índice de

Gobierno En Linea

en el Distrito.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. EVOLUCION GOBIERNO DIGITAL EN COLOMBIA	4
3. MEDICION INDICE DE GOBIERNO DIGITAL	
3.1 Proceso de medición anterior a la salida de MIPG	5
3.2 Proceso de medición posterior a la salida de MIPG	6
3.3 Resultados Históricos índice GEL de Bogotá - 🕒 🗕 🗕	7
4. METODOLOGIA MEDICION INDICE GEL BOGOTÁ	10
4.1 Resultados Variable Trámite	
4.2 Resultados Variable Presupuesto	12
4.3 Resultado Gobierno Digital para Bogotá Año 2017	
5. PROYECTOS QUE ADELANTA LA ALTA	<u> </u>
CONSEJERIA DISTRITAL DE TIC EN EL MARCO DE	
LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL	
6. GLOSARIO	16



EvoluciónGobierno Digital en Colombia.

La estrategia de gobierno en línea se reglamenta en Colombia a partir del año 2008 como parte de las acciones del gobierno de Colombia para regular la lev anti-trámites y contribuir con la construcción de un estado más eficiente, más transparente y participativo, y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La política de Gobierno Digital establecida mediante el Decreto 1008 de 2018 (cuyas disposiciones se compilan en el Decreto 1078 de 2015, "Decreto Único Reglamentario del sector TIC", específicamente en el capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2), forma parte del Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG) y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional en la dimensión operativa de Gestión para el Resultado con Valores, que busca promover una adecuada gestión interna de las entidades y un buen relacionamiento con el ciudadano, a través

de la participación y la prestación de servicios de calidad.

La siguiente grafica evidencia que la estrategia de gobierno en línea inicia en el año 2008 con la expedición del Decreto 1151 del mismo año y actualmente se encuentra reglamentada por el Decreto 1008 de 2018. Durante estos años la estrategia ha evolucionado en función del cumplimiento de fases, componentes y propósitos soportados por el manual de gobierno en línea, el marco de referencia de arquitectura empresarial, y el modelo de seguridad y privacidad de la información, los cuales han servido como instrumentos modelo de implementación hacia las entidades.

Gráfica 1 Evolución Gobierno Digital en Colombia



Decreto 1151 de 2008

- Información en Línea.
- Interacción en Línea.
- Transacción en Línea.
- Transformación en Línea.
- Democracia en Línea.

2008 -**FASES**

2012 -**COMPONENTES**

Información en Línea. Interacción en Línea.

Transacción en Línea. Transformación en Línea.

Democracia en Línea. Elementos

Decreto 2573 de 2014

TIC para Gobierno Abjerto.

TIC para Servicios. TIC para la Gestión. Seguridad y Privacidad de la Información.

2014 -**COMPONENTE**

2018 - COMPONENTES. **HABILITANTES Y** PROPÓSITOS.

TIC para el Estado. TIC para la Sociedad.

Tres elementos Habitantes.

Seguridad, Arquitectura y Servicios Ciudadanos Digitales.

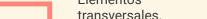
Cinco Propósitos.

Decreto 1499 de 2017 (MIPG)

Decreto 1008 DE 2018







Decreto 2693 de 2012



Medición Indice de Gobierno Digital.

El seguimiento al avance de la estrategia de gobierno en línea, hoy en día conocida como política de gobierno digital, se realiza a partir de la consolidación de resultados que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública después de que cada entidad del país diligencia el (FURAG).

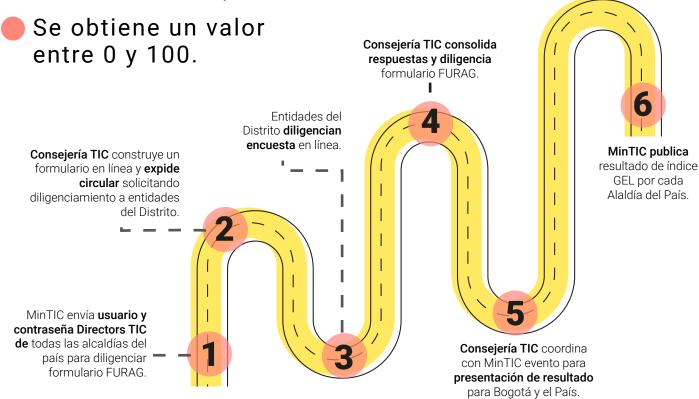
La Alcaldía Mayor de Bogotá obtuvo su primera medición en el año 2014 obteniendo un resultado de **81 puntos** para el índice de gobierno en línea, sin embargo, la metodología de medición sufrió un cambio significativo con el surgimiento del Modelo Integrado de Planeación y

Gestión (MIPG) que nace después de la expedición del decreto 1499 de 2017 que modificó lo relacionado con el Sistema de Gestión.

3.1 Proceso de medición anterior a la salida de MIPG

Anteriormente, para realizar esta medición, cada alcaldía del país, respondía una sola encuesta FURAG en representación de todas las entidades que la conformaban, posteriormente, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones divulgaba el resultado obtenido en el índice de gobierno digital correspondiente a cada alcaldía.

Gráfica 2 Proceso de Medición Índice GEL previo a la salida de MIPG

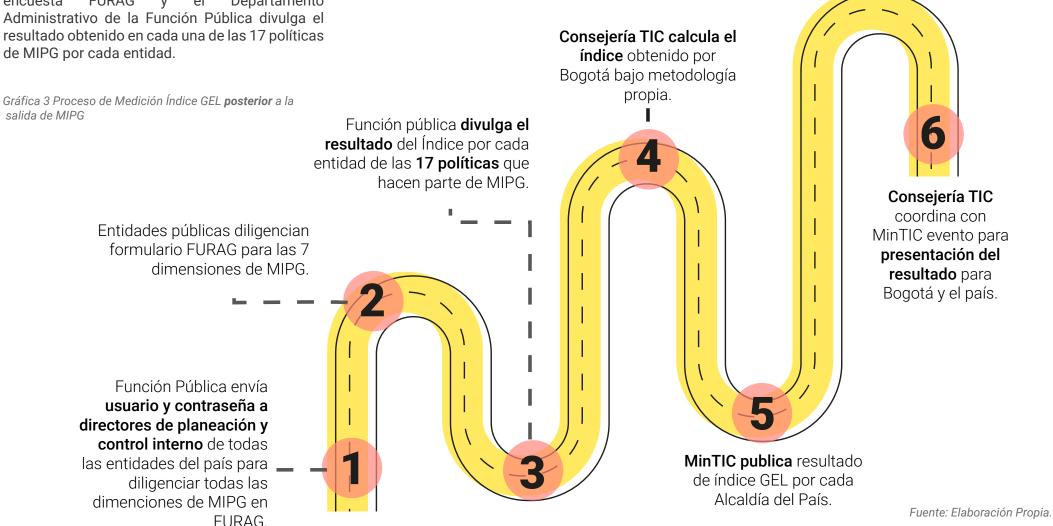


3.2 Proceso de medición posterior a la salida de MIPG

Actualmente, cada entidad del país responde la **FURAG** el encuesta Departamento Administrativo de la Función Pública divulga el resultado obtenido en cada una de las 17 políticas de MIPG por cada entidad.

salida de MIPG

Se obtiene un valor entre 0 y 100 por cada entidad del Distrito.



3.3 Resultados Históricos Índice GEL de Bogotá.

Con base en las metodologías descritas anteriormente, en la siguiente gráfica se pueden observar los resultados que obtuvo la Alcaldía de Bogotá en la medición del índice de gobierno digital desde el año 2014 y el motivo por el cual el resultado del indicador fluctúa en algunos años.

Gráfica 4 Resultados Índ<mark>ice GEL para Bogotá</mark>

Manual de Gobierno en Línea 3.1.



2014 Decreto 2693 de 2012

INSTRUMENTO FURAG



Índice de Gobierno en Línea - GEL Índice de Gobierno Abierto - IGA



. Marco de referencia de

2015 Decreto 2573 de 2014

. Manual GEL

arquitectura empresarial. Índice de Gobierno Digital - MIPG Índice de Gobierno Abierto - IGA

- . Manual GEL.
- . Marco de referencia de AE.
- . MSPI.



2016

- . Manual GEL.
- . Marco de referencia de AE.
- . MSPI.
- .MIPG.



2017

Decreto 1499 de 2017 Decreto 2573 de 2014



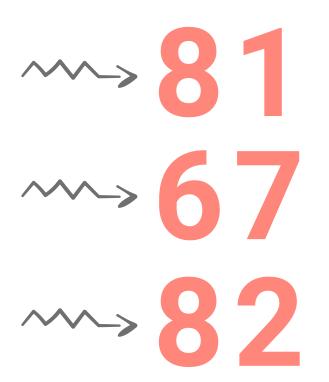
¿Por qué el indicador bajo de 2016 a 2017? Por la entrada de MIPG

¿Por qué el indicador bajo de 2014 a 2015? Por el cambio de Decreto GEL.

Para los años:

2014, 2015 y 2016

el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entregó como resultados a la Alcaldía de Bogotá, las calificaciones de:



puntos respectivamente.

En el año 2017, el Departamento Administrativo de la función Pública entregó el resultado del Índice de Gobierno Digital (IDG 2017) y sus respectivos subíndices (6) a las 49 entidades del Distrito que diligenciaron el FURAG:

Subíndice 1: Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno, a través de medios electrónicos.

Subíndice 2: Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica, y el uso y aprovechamiento de TI.

Subíndice 3: Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.

Subíndice 4: Recursos dedicados para la Seguridad de la Información.

Subíndice 5: Apoyo de la alta dirección para la implementación del componente de Seguridad y Privacidad de la Información.

Subíndice 6: Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en la entidad.

		ENTIDAD	GD 2017	1	2	3	4	5	6
	1	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.	83,9	79,9	84,4	82,8	81,8	80,8	79,1
	2	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	82,8	76,3	85,6	83,6	72,4	85,6	77,5
	3	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	81,5	77,3	81,5	83,6	72,4	85,6	77,5
	4	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	80,9	72,7	82,6	86,5	79,9	77,7	73,4
	5	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	80,4	75,7	82,3	77,9	79,2	85,6	72,1
	6	SECRETARÍA DE HACIENDA DE BOGOTA	78,5	78,8	79,3	54,3	82,0	85,6	77,0
	7	INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE	78,4	77,5	76,7	70,1	85,2	80,6	82,9 72,6
	9	SECRETARÍA DE EDUCACION DISTRITAL SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	78,1 77,5	76,8 74,8	79,7 77,5	67,7 77,1	74,0 74,5	79,8 80,5	74,0
En la	10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO	77,5	72,9	77,4	83,6	73,8	72,6	76,2
siguiente	11	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	77,4	75,6	77,0	65,6	76,3	79,8	82,7
	12	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES	77,0	71,8	77,4	71,4	74,8	82,3	79,3
tabla, la	13	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	76,1	73,2	76,7	59,0	75,3	77,8	76,2
columna IGD	14	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT	75,7	76,8	74,3	67,4	75,2	79,0	81,8
	15	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	75,3	77,6	75,6	54,3	74,5	75,3	75,6
corresponde	16	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	75,1	80,2	73,9	75,7	74,0	75,5	68,2
	17	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	75,1	76,9	73,2	66,8	72,7	79,6	79,3
al Índice de	18	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL DE BOGOTÁ	74,6	73,4	74,9	64,7	74,0	77,8	73,0
Gobierno	19	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	74,6	68,3	76,2	62,4	74,2	75,2	79,4
	20	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	73,6	58,4	77,5	79,0	66,0	85,6	70,5
Digital	21 22	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	73,5 73,2	80,7 82,8	71,1 73,3	68,3 59,0	64,6 70,6	79,6 71,7	70,1 70,2
obtenido por	23	CANAL CAPITAL	73,2	71,7	73,3	74,9	73,0	71,7	63,3
	24	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	72,9	71,7	72,8	54,3	68,5	77,9	74.9
la entidad del	25	VEEDURIA DISTRITAL	72,9	77,5	72,3	63,0	72,4	78,0	65,7
Distrito para	26	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	72,6	73,3	74,7	54,3	73,2	66,7	68,6
	27	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	72,3	71,2	72,4	75,4	67,4	73,4	64,4
el año 2017 y	28	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO	72,3 71,7	75,9	73,3	54,3	72,0	69,2	64,5
las	29	INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD		78,2	71,3	61,3	67,9	71,5	67,5
	30	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	71,4	75,8	70,2	67,1	71,5	70,3	66,6
siguientes	31	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ	71,3	73,3	73,5	59,9	73,2	64,3	61,3
•	32	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	71,3	81,0	69,7	54,3	61,1	71,1	68,5
columnas	33 34	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURA	71,1	70,8	70,4	62,1	72,4	81,7	66,9
corresponde	35	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	70,6 70,2	68,7 67,4	72,3 72,5	54,3 63,0	66,7 54,1	71,0 70,3	66,7 64,5
	36	SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	70,2	66,4	72,7	65,6	64,4	70,3	62,7
n a los 6	37	PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTA D.C	69.9	00,4	69,8	03,0	57,0	73,2	53,7
subíndices	38	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.	69,9	75,6	68,9	63,0	64,8	68,9	62,2
	39	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.	69,8	74,0	67,4	54,3	67,3	74,3	68,9
descritos en	40	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	69,2	62,4	69,7	65,6	68,6	73,8	76,6
el párrafo	41	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	69,1	74,2	66,8	54,3	67,4	72,6	70,5
	42	LOTERÍA DE BOGOTÁ	68,7	74,6	67,3	59,9	70,3	70,4	56,7
anterior:	43	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	68,6	70,0	69,2	59,0	65,0	64,4	70,8
	44	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	68,5	70,2	68,1	54,3	75,2	67,6	67,9
	45	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	68,1	65,6	70,5	54,3	64,6	71,2	64,2
	46 47	METRO DE BOGOTÁ S.A.	67,2	55,7	70,5	68,5	66,3	74,4	65,5
	47	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSE CELESTINO MUTIS	67,1 65,3	65,3 71,8	66,1 63,1	54,3 54,3	72,4 54,1	74,8 52,5	71,2 59,7
	48	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	60,2	65,5	70,5	54,3	64,6	71,2	64,2
	47	Promed		73,0	73,3	65,0	70,7	74,4	70,3
		Máxin		82,8	73,3 85,6	86,5	85,2	85,6	82,9
		Minin		82,8 55.7	56.0	54.3	85,2 54.1	52.5	53.7
		Willing	100,2	33,7	30,0	J4,J	J4, I	32,3	33,7

Debido a que en la medición actual, el Departamento Administrativo de la Función Púbica no divulga los resultados consolidados por cada Alcaldía del país, se hace necesario por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, definir una metodología para establecer el resultado del Índice de gobierno Digital para Bogotá.

Metodología de medición índice GEL en Bogotá.

Para establecer la metodología planteada en el párrafo anterior, se realiza un promedio ponderado considerando dos variables:

- 1 El número de trámites que presta la entidad, ya que este representa las interacciones con sus grupos de valor.
- 2 El presupuesto asignado a la entidad, debido a que este refleja su capacidad en recursos.

Gráfica 5 Criterios de Ponderación Índice Gobierno Digital Bogotá

Indice Gobierno Digital Bogotá



Trámites + Presupuesto

2





Trámites

Se calcula el porcentaje de representación de trámites de la entidad con relación a la sumatoria de trámites reportados en el SUIT para el correspondiente año de la medición de las entidades de Bogotá que participaron en la medición.

Presupuesto

Se calcula el porcentaje de representación del presupuesto de la entidad con relación a la sumatoria del presupuesto asignado a las entidades de Bogotá que participaron en la medición.

Tabla 2 Resultado Variable Trámite año 2017 medición gobierno digital Bogotá.

De manera rigurosa el Indicador de gobierno digital se establece de la siguiente manera:

>>> Siendo:

$$\begin{split} n &= \text{Total de entidades de Bogotá que respondieron la encuesta FURAG.} \\ num Trámites &= \text{Número de trámites reportados por la entidad}_{0} \text{en el SUIT} \\ \text{Total Trámites} &= \sum_{i=0}^{n} \text{ num Trámites}_{0} \\ \text{Presupuesto} &= \text{Prespuesto asignado a la entidad}_{0} \text{ para la vigencia} \\ \text{Total Presupuesto} &= \sum_{n=0}^{n} \text{ Presupuesto}_{0} \end{split}$$

>>> Se calculan los siguientes dos indicadores:

$$\begin{split} & Indicador Trámites = \sum_{i=0}^{n} & & \underline{IndiceFURAG_{\scriptscriptstyle{(i)}} x num Tramites}_{\scriptscriptstyle{(i)}} \\ & & \underline{Total Trámites} \\ & \underline{Indicador Presupuesto} = \sum_{i=0}^{n} & \underline{IndiceFURAG_{\scriptscriptstyle{(i)}} x Presupuesto}_{\scriptscriptstyle{(i)}} \\ & & \underline{Total Presupuesto} \end{split}$$

>>> Finalmente:

Indice Gobierno Digital Bogotá= IndicadorTrámites+IndicadorPresupuesto

4.1 Resultados variable trámite

De acuerdo con la metodología establecida en el numeral anterior, para calcular el resultado de Bogotá, se debe tomar la variable número de tramites de la plataforma SUIT correspondiente al año 2017, la cual es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía.

En la siguiente tabla, la columna IGD corresponde al resultado de Gobierno Digital obtenido por la entidad para el año 2017, la columna Trámites indica el número de tramites que tuvo la entidad durante el mismo año, la columna de porcentaje (%) representa la participación porcentual en trámites, y la columna peso, indica el aporte de la entidad para la calificación definitiva de Bogotá (en función del resultado obtenido IDG y el número de trámites que atiende).

	ENTIDAD	IGD	TRÁMITES	%	PESO
1	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	74	66	16.42%	12.08
2	SECRETARÍA DE EDUCACION DISTRITAL	78	34	8,46%	6.60
3	SECRETARÍA DE HACIENDA DE BOGOTA	79	26	6.47%	5.08
4	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	75	24	5.97%	4.50
5	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	83	23	5,72%	4,73
6	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	75	20	4,98%	3,74
7	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	76	14	3,48%	2,65
8	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	80	13	3,23%	2,60
9	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	81	13	3,23%	2,63
10	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	81	13	3,23%	2,62
11	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	68	13	3,23%	2,20
12	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	71	11	2,74%	1,95
13	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	73	10	2,49%	1,81
14	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	60	10	2,49%	1,50
15	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	78	9	2,29%	1,74
16	INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD	78	9	2,24%	1,76
17	LOTERÍA DE BOGOTÁ	69	8	1,99%	1,37
18	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	69	8	1,99%	1,37
19	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT	76	7	1,74%	1,32
20	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSE CELESTINO MUTIS	65	7	1,74%	1,14
21	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	69	7	1,74%	1,20
22	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	75	6	1,49%	1,12
23	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	71	5	1,24%	0,89
24	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.	84	5	1,24%	1,04
25	PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTA D.C	70	5	1,24%	0,87
26	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	70	5	1,24%	0,87
27	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO	78	5	1,24%	0,96
28	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.	70	3	0,75%	0,52
29	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	71	3	0,75%	0,53
30	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	77	3	0,75%	0,58
31	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURA	71	3	0,75%	0,53
32	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES	77	2	0,50%	0,38
33	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	75	2	0,50%	0,37
34	INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	72	2	0,50%	0,36
35	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL DE BOGOTÁ	75	2	0,50%	0,37
36	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO	72	2	0,50%	0,36
37	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	73	1	0,25%	0,18
38	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	67	1	0,25%	0,17
39	CANAL CAPITAL	73	1	0,25%	0,18
40	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	69	1	0,25%	0,17
41	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	73		0,00%	0,00
42	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	70		0,00%	0,00
43	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	72		0,00%	0,00
44	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE .	70		0,00%	0,00
45	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ	71		0,00%	0,00
46	VEEDURIA DISTRITAL	73		0,00%	0,00
47	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	69		0,00%	0,00
48	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	73		0,00%	0,00
49	METRO DE BOGOTÁ S.A.	67		0,00%	0,00
		73,2	402	100%	75,04

4.2 Resultados variable presupuesto.

Con base en la metodología establecida, el resultado para Bogotá en la variable presupuesto, toma los valores del Acuerdo aprobado para cada entidad del Distrito, según el decreto 627 de 2016 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá".

Asimismo, para las entidades que no están en el Acuerdo, se debe tomar el valor publicado en la sección presupuesto para el año 2017 del botón de transparencia, ubicado en la página web de cada una de las entidades.

En la siguiente tabla, la columna IGD corresponde al resultado de Gobierno Digital obtenido por la entidad para el año 2017, la columna Presupuesto, indica el valor del presupuesto que tiene la entidad para el año 2017, la columna porcentaje (%), representa la participación porcentual en presupuesto, y la columna peso, indica el aporte de la entidad para la calificación definitiva de Bogotá (en función del resultado obtenido IDG y el presupuesto).

NTIDAD	INDICADOR	PRESUPUESTO
--------	-----------	-------------

1	SECRETARÍA DE HACIENDA DE BOGOTA	79	\$ 5.339.502.168.000	21,43%	16,83
2	SECRETARÍA DE EDUCACION DISTRITAL	78	\$ 3.453.073.585.000	13,86%	10,82
3	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	73	\$ 3.369.517.648.000	13,52%	9,87
4	EMPRESA DE ACUEDUCTO. ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	73	\$ 2.742.455.622.000	11,01%	7,99
5	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	83	\$ 2.402.155.733.000	9.64%	7.98
6	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	76	\$ 1.600.597.271.000	6,42%	4,89
7	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	78	\$ 989.477.653.000	3,97%	3,08
8	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES	77	\$ 979.956.639.000	3.93%	3,03
9	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	74	\$ 428.467.641.000	1,72%	1,27
10	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	70	\$ 398.453.616.000	1.60%	1,12
11	INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD	78	\$ 380.796.533.000	1,53%	1.20
12	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	71	\$ 299.112.825.000	1,20%	0,86
13	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	60	\$ 288.103.485.000	1,16%	0,70
14	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT	76	\$ 228.492.473.000	0,92%	0,69
15	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.	84	\$ 186.142.218.000	0.75%	0.63
16	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	72	\$ 168.771.961.000	0,68%	0,49
17	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	75	\$ 144.463.832.000	0,58%	0,44
18	PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTA D.C	70	\$ 134.133.173.000	0,54%	0,38
19	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	71	\$ 126.581.000.000	0,51%	0,36
20	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	75	\$ 119.694.179.000	0,48%	0,36
21	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.	70	\$ 101.534.086.000	0,41%	0,28
22	INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	72	\$ 97.092.411.000	0,39%	0,28
23	LOTERÍA DE BOGOTÁ	69	\$ 92.691.362.000	0,37%	0,26
24	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	75	\$ 87.673.201.000	0,35%	0,27
25	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	75	\$ 78.651.863.000	0,32%	0,24
26	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE .	70	\$ 71.340.146.000	0,29%	0,20
27	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	80	\$ 63.208.739.000	0,25%	0,20
28	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ	71	\$ 59.300.000.000	0,24%	0,17
29	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	73	\$ 56.431.283.000	0,23%	0,17
30	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL DE BOGOTÁ	75	\$ 49.707.934.000	0,20%	0,15
31	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	71	\$ 42.223.056.000	0,17%	0,12
32	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	77	\$ 42.182.748.000	0,17%	0,13
33	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	67	\$ 41.068.104.000	0,16%	0,11
34	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSE CELESTINO MUTIS	65	\$ 32.338.675.000	0,13%	0,08
35	CANAL CAPITAL	73	\$ 32.047.150.000	0,13%	0,09
36	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	70	\$ 30.465.169.000	0,12%	0,09
37	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	69	\$ 30.154.126.000	0,12%	0,08
38	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO	78	\$ 27.703.096.000	0,11%	0,09
39	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	71	\$ 26.658.896.000	0,11%	0,08
40	VEEDURIA DISTRITAL	73	\$ 21.618.808.000	0,09%	0,06
41	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	69	\$ 18.765.899.000	0,08%	0,05
42	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	69	\$ 11.885.203.000	0,05%	0,03
43	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	73	\$ 9.632.219.000	0,04%	0,03
44	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO	72	\$ 9.507.460.000	0,04%	0,03
45	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	71		0,00%	0,00
46	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	73		0,00%	0,00
47	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	69		0,00%	0,00
48	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	73		0,00%	0,00
49	METRO DE BOGOTÁ S.A.	67		0,00%	0,00

73 \$24.913.830.889.000,00 100% 76,25

PFSO

DESCRIPCIÓN DE INDICES

RESULTADO BOGOTÁ

4.3 Resultado Gobierno Digital para Bogotá Año 2017.

En la Siguiente tabla se ilustra el resultado obtenido en cada uno de los 6 subíndices que componen la política de Gobierno Digital, esto, después de aplicar la metodología de promedio ponderado, con las variables Trámite y Presupuesto descritas en el numeral anterior.

Índice Gobierno Digital Bogotá

75,64 **= 76**

ÍNDICE	ÍNDICADOR	PRESUPUESTO	TRÁMITE	RESULTADO
Bogotá	Indicador General de la Política de Gobierno Digital obtenido por Bogotá.	76	75	76
Índice 1	Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno a través de medios electrónicos.	74	71	73
Índice 2	Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI.	77	76	77
Índice 3	Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.	63	67	65
Índice 4	Recursos dedicados para Seguridad de la Información.	74	72	73
Índice 5	Apoyo de la Alta Dirección para la implementación del componente de seguridad y privacidad de la información.	79	78	79
Índice 6	Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en la entidad.	74	72	73

Proyectos que adelanta la Alta Consejería Distrital de TIC en el Marco de la Política de Gobierno Digital.

Desde el año 2016 la Alta Consejería Distrital de TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., adelanta proyectos que impactan directamente los seis subíndices de la política de gobierno digital, los cuales se pueden observar en la siguiente tabla:

Subindice



Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno a través de medios electrónicos.

Proyectos

>>>>>>> Lanzamiento de plataforma de Datos Abiertos http://datosabiertos.bogota.gov.co.

- >>>>> 51 entidades del Distrito han publicado
- >>>>>>> 356 conjuntos de datos.
- >>>>>> **57** trámites virtualizados en 15 entidades del Distrito.
- Diagnóstico de accesibilidad web a 13 entidades del Distrito.
- Plataforma Govimentum que estandariza las páginas del Distrito y permite que cumplan con la ley de transparencia.

Subindice



Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica, y el uso y aprovechamiento de TI.

Proyectos

- >>>>>> Estudio de Arquitectura Empresarial Distrital.
- >>>>>>> ERP para el Distrito Capital.

Talleres de IPV6.
Proyecto (en construcción) de prospectiva tecnológica en función de los PETI de las entidades del Distrito.

Subindice

Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.

>>>>>>>> 26 entidades distritales notificadas nivel 1 de interoperabilidad.

Proyecto (en construcción) elaboración de entregables para el ámbito planeación del dominio información del marco de referencia de Arquitectura Empresarial.

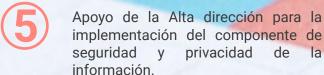
Subindice



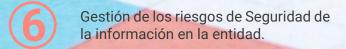
Recursos dedicados para Seguridad de la Información.

>>>>>>> TIPS de seguridad.

Subindice



Subindice



>>>>>> Cartilla reconocimiento del Área.

>>>>>> Cartilla Penetration Testing.

>>>>>> Cartilla Descubrimiento de Activos.

>>>>>>>> Cartilla Gestión de Riesgos de la Información.

>>>>>>> Cartilla Gobierno y Privacidad de la Información.

>>>>>>> Cartilla Valoración de la Madurez de Seguridad.

Glosario

>MIPG:

Modelo integrado que permite dirigir, planear, ejecutar, controlar, hacer seguimiento y evaluar la gestión institucional de las entidades públicas, en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor público.

>FURAG::

El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) es una herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales.

>GEL:

Gobierno en Línea.

>MSPI:

Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

>MRAE:

Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.

INTEROPERABILIDAD: > SUIT:

Conjunto de principios, políticas y recomendaciones que busca facilitar y optimizar el ejercicio de colaboración entre organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos de negocio, con el propósito de facilitar la entrega de servicios a ciudadanos, empresas y a otras entidades.

Comunicaciones.

>MinTIC:

>TIC:

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.

